

La retórica y las virtudes del "bien decir"

Por Eveling Egas Salgado
(eveling.e.23@gmail.com)

El trívium y quadrivium en la Edad Media eran la manera como estaban divididas las ciencias. La primera comprendía la gramática, la retórica o poesía y la dialéctica. La segunda abarcaba la aritmética, la astronomía, la geometría y la música. Esta clasificación pertenecía a las Artes Liberales, que eran necesarias para la introducción al estudio de la teología, base de la educación de los romanos durante la Edad Media.

También algunos autores dividían los estudios en ética, que correspondía al trívium, y física, al quadrivium. Dentro de estos estudios, relevantes para la época, estaba la gramática de la lengua latina, que era la más popular por los distintos eventos históricos del momento.

Se estudiaban las letras, las sílabas, el discurso y sus partes y

elementos como: analogía, etimología, ortografía, barbarismos, solecismos y tropos. La enseñanza de estos elementos lingüísticos no eran sujetos a reglas de redacción para evitar influir en el estilo de los estudiantes. En la época, todas las ciencias debían conducir a un fin teológico y cuando no lo hacían eran calificadas como nocivas para el desarrollo social de las personas, y por ende desechadas como algo superfluo (Carderera, 2019).

En la Edad Media la retórica era una de las artes liberales que mantuvo su estatus hasta la llegada del Renacimiento, pasando a formar parte de las studia humanitatis, junto con la gramática, la historia y la filosofía moral.

En la Edad Media la retórica era una de las artes liberales que mantuvo su estatus hasta la llegada del Renacimiento, pasando a formar parte de las studia humanitatis, junto con la gramática, la historia y la filosofía moral. En este contexto, en 1541 se publica en Alcalá de Henares, en la imprenta de Juan de Brocar, la Rhetorica en lengua Castellana del jerónimo Miguel de Salinas, la primera retórica escrita en castellano (BNE, 2015).

Según el Diccionario de la Lengua Española, se trata del arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado bastante eficacia para deleitar, persuadir o conmovir (Real Academia Española, 2018). Por lo tanto, el objetivo que ha tenido desde siempre la retórica es el de comunicar ideas haciendo uso de técnicas, reglas y procedimientos para alcanzar la elocuencia. Está constituida de tres partes:





En la imprenta de Juan de Brocar, la Rhetorica en lengua Castellana del jerónimo Miguel de Salinas, la primera retórica escrita en castellano.



1. La invención: Es el inicio de la comunicación, a través de la generación de ideas que el orador o escritor quiere transmitir, enfocando un tema específico.

2. La disposición: Se le puede llamar también como “la arquitectura textual”, ya que define la estructuración o composición del texto. En la disposición se encuentran las tres partes que se pueden identificar en textos como ensayos, redacciones, monografías, etc.

a. Exordio o comienzo: Actualmente se le conoce también como introducción, la cual tiene la finalidad estratégica de enganchar al lector u oyente en el tema que va a exponer. Una introducción bien desarrollada tiene una oración de enganche

Según el DRAE, retórica es el arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado bastante eficacia para deleitar, persuadir o conmover.

y oraciones complementarias, las cuales indicarán el contenido a lo largo del texto.

b. Cuerpo o desarrollo: Es la parte más extensa del texto y la que profundizará las ideas del tema central. Consta a su vez de dos partes: narración y argumentación. En la primera se tiene como objetivo guiar al lector a través de la presentación de los hechos. La argumentación se puede subdividir en la confirmación y/o en la refutación dependiendo de la naturaleza del contenido.

c. Peroración o conclusión: En esta parte se recoge, a manera de resumen, los hechos más relevantes del texto que fueron comprobados con los argumentos expuestos anteriormente.

3. La elocución: Está relacionada directamente con el estilo que el escritor desea imprimirle a su texto. Definir el concepto de estilo sigue siendo subjetivo, pues depende de la filosofía de cada escritor. Su finalidad sin lugar a dudas es

el deleite del lector. Se basa en el orden, el tono, la claridad, la persuasión, llegando al objetivo de la retórica, cuyo interés primordial se basa en la elocuencia (Ruiz, 2007).

En la educación, la retórica ha sido objeto de estudio desde los primeros años de escolaridad, desde el momento que se le enseña a los más pequeños cómo hablar, hasta en las universidades donde los estudiantes deben argumentar sus ideas en diferentes presentaciones textuales.

También ha servido como instrumento para aproximar las teorías antiguas y modernas a la práctica diaria en el uso de la lengua, por lo tanto la revisión académica de estas teorías debe al menos darse a conocer en los salones de clase, procurando enseñar las virtudes del “bien decir” (Ruiz, 2007).

Referencia

Biblioteca Nacional de España BNE. (s.f.). *El diálogo de la lengua*. Obtenido de: <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guías/Lengua/Retorica/>

Carderera, M. (26 de marzo de 2019). *Diccionario de educación y métodos de enseñanza*. Obtenido de: <http://www.e-torredebabel.com/pedagogia/artes-liberales.htm>

Real Academia Española. (s.f.). *Retórica*. En *Diccionario de la Lengua Española en línea (23ª ed.)*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?w=diccionario>

Ruiz, A. Z. (29 de junio de 2007). *La retórica. Razón y Palabra*, 1-35. Obtenido de: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/retorica.pdf>